

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
7ª SESIÓN ORDINARIA
(MATINAL)
(Documento de trabajo)

LUNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO PARIONA SINCHE

-A las 09:50 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.- Muy buenos días.

Y más bien, vamos a invitar al señor secretario técnico, a fin de poder constatar a nuestros colegas congresistas, si están conectados para poder iniciar la sesión respectiva.

Por favor, señor secretario técnico, constatemos la asistencia.

EL SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Conforme, señor presidente.

Señor presidente, señores congresistas, muy buenos días. Se va a pasar asistencia.

Congresista Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (BS).- Presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Pariona Sinche, presente.

Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).- Zeballos Madariaga, presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Zeballos Madariaga, presente.

Congresista Málaga Trillo (); congresista Acuña Peralta (); congresista Alva Rojas (); congresista Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).- Bustamante, presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Bustamante Donayre, presente.

Congresista Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).- Cerrón Rojas, siempre presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Cerrón Rojas, presente.

Congresista Ciccía Vásquez (); congresista Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).- Flores Ruíz, presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Flores Ruíz, presente.

Congresista Jiménez Heredia (); congresista Monteza Facho (); congresista Paredes Fonseca (); congresista Reyes Cam (); congresista Santistevan Suclupe ().

Señor presidente, la congresista Santisteban Suclupe, comunica su asistencia a través del chat de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.- Conforme.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Santistevan Suclupe, presente.

Se va a llamar la asistencia por segunda vez, a los señores congresistas que no han contestado la asistencia.

Congresista Málaga Trillo (); congresista Acuña Peralta (); congresista Alva Rojas.

Señor presidente, el congresista Alva Rojas, comunica su asistencia a través del chat de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.- Conforme.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Alva Rojas, presente.

Congresista Ciccía Vásquez (); congresista Jiménez Heredia (); congresista Monteza Facho (); congresista Paredes Fonseca (); congresista Rey Cam ().

Señor presidente, el congresista Acuña Peralta, comunica su asistencia a través del chat de la plataforma.

El señor PRESIDENTRE.- Conforme.

EL SECRETARIO TÉCNICO. - Congresista Acuña Peralta, presente.

Señor presidente, han respondido a la asistencia ocho señores congresistas, hay el *quorum* respectivo para la presente sesión.

El señor PRESIDENTE. - Muchas gracias, señor secretario.

Reiterando a los colegas congresistas las disculpas del caso, daremos iniciado a esta séptima sesión ordinaria del día lunes 4 de noviembre del año 2024, siendo exactamente nueve de la mañana con 50 minutos.

En consecuencia, con el *quorum* reglamentario, entonces, iniciamos en primera instancia para poder aprobar el acta.

Estimados, colegas congresistas, se pone a consideración de los miembros de la comisión, el acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el pasado 28 de octubre, cuyos acuerdos fueron dispensados de aprobación y remitida con la agenda documentada.

Si algún congresista tuviera observación al acta indicado, podrían formularlo. Si no hay observaciones, se dará por aprobada. Ha sido aprobada el acta respectiva.

Pasamos al orden del despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE. - Estimados, colegas congresistas, se ha remitido a cada uno de los miembros de esta comisión, la agenda documentada, conteniendo la sumilla de los documentos enviados y recibidos a partir del día 23 al 30 de octubre del año 2024.

Seguidamente pasamos al orden de informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.- Colegas congresistas, si alguien tuviera que hacer informe pueden, pueden solicitar la palabra para poder concederle.

¿Algún colega congresista desea revisar algún informe?

Bien, desde la presidencia, vamos a formular el siguiente informe.

Colegas, con la finalidad de consolidar y avanzar la función legislativa de la comisión, se ha remitido a sus despachos, la invitación a la primera mesa de trabajo a realizarse el día lunes 11 de noviembre del presente año, en la sala tres del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, esta contará con la presencia de funcionarios de las diversas entidades involucradas dentro del marco del Proyecto de Ley 9073/2024. Se les exhorta a participar junto a sus respectivos equipos técnicos.

Bien, colegas, eso hacemos de conocimiento para el lunes.

Obviamente, nuestros asesores o el equipo técnico del despacho, a fin de que podrían estar presentes en este acto tan importante para poder tratar el Proyecto de Ley 9073.

Bien, ¿si algún colega congresista aún de repente tiene para generar un informe?

Bien, de lo contrario, pasamos a orden de pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.- Colegas congresistas, se le ofrece la palabra para formular su pedido que podrían tener.

Bien no habiendo ningún pedido, en consecuencia, colegas congresistas, pasaremos a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Señor presidente, antes de continuar con la agenda, comunico la asistencia de los congresistas Ciccía Vásquez, que se encuentra presente, para efectos de que quede en la grabación y la congresista Paredes Fonseca.

El señor PRESIDENTE.- Conforme, señor secretario.

Muchas gracias.

Bien, como primer punto, estaremos recibiendo la visita de la directora ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, SENAMHI, ingeniera Gabriela Rosas Venancio, quien informará sobre las directrices de su gestión al frente de la institución.

En consecuencia, estimados colegas congresistas, vamos a suspender por breve término esta sesión, a fin de recibir a nuestra invitada.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.- Bien, colegas, entendiendo a veces algunas circunstancias que se dan, vamos a tener en todo caso, en esta oportunidad tratar, el predictamen del Proyecto de Ley 8890-2024, que, con un texto sustitutorio, propone la ley que declara interés nacional, la creación e implementación del Parque Científico Tecnológico Altoandino de Tarma.

Entonces, vamos a dar el sustento respectivo, estimados colegas, para poder aprobar este proyecto de ley presentado por el colega Edgar Cornelio Reymundo Mercado.

El proyecto de ley presentado, reitero, por el colega Reymundo Mercado, el día 2 de septiembre del año 2024 y decretado a la comisión el día 13 de septiembre del año 2024.

La forma legal tiene un artículo único, por el cual se propone fortalecer la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el departamento de Junín, que, a pesar de contar con un gran potencial agrícola, minero y forestal, enfrenta limitaciones estructurales, que dificultan su crecimiento sostenido.

Según el Informe de Competitividad Regional, INCORE 2024, Junín ha retrocedido en diversos pilares claves, como la salida de sus instituciones, el entorno económico y el mercado laboral.

Estos desafíos subrayan la necesidad de implementar proyectos innovadores, que promuevan el desarrollo económico-social en la región, potenciando su capacidad productiva y competitiva.

A pesar de ello, el Departamento de Junín cuenta con sectores económicos con un alto potencial de crecimiento. Actividades como la minería, la construcción y el turismo, tienen el potencial de convertirse en motores de desarrollo, pero requieren un mayor impulso en términos de innovación tecnológica y capacitación.

El establecimiento de un parque científico-tecnológico en Junín, podría ser clave para fomentar la investigación y el desarrollo en estos sectores, mejorando la productividad y creando empleos de mayor valor añadido.

Estos parques actúan como catalizadores del cambio, proporcionando un espacio en el que convergen universidades, empresas y centros de investigación.

A través de esta colaboración, los parques científicos y tecnológicos, impulsan la creación de nuevas tecnologías, mejoran la competitividad empresarial y fomentan la transferencia del conocimiento desde la academia hacia la industria.

En ese contexto, consideramos favorable la iniciativa legislativa que contribuirá con la generación de los siguientes impactos positivos en la provincia de Tarma.

1. Fortalecimiento de la investigación y la innovación.
2. Generación de empleos de alta calidad.
3. Mejores de la competencia empresarial.
4. Articulación entre academia, empresa y gobierno.

5. Diversificación de la economía regional.

6. Atracción de inversión y cooperación internacional.

Finalmente, la creación e implementación de un parque de ciencias tecnológicas en Tarma, representa una oportunidad única para mejorar la competitividad, el desarrollo económico de la provincia, y en general de la región.

Sin embargo, este proyecto enfrenta varios desafíos que deben ser abordados mediante un enfoque integral.

La articulación de actores, el fortalecimiento de capital humano, y la creación de un marco financiero sostenible, son factores clave para asegurar el éxito de esta iniciativa.

La Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como entidad administradora, debe asumir un papel protagónico de manera eficiente y sostenible, asegurando un impacto duradero en la región.

Bien, colegas, entonces, este es el sustento de este proyecto, de lo que significa la declaratoria de interés nacional del Parque Científico y Tecnológico Altoandino de Tarma. **(2)**

En consecuencia, invitamos a que puedan participar los colegas, a fin de poder manifestar sus opiniones.

Tienen la palabra, estimados colegas.

Bien, colegas, no habiendo participación, vamos a solicitar al señor secretario técnico, recoja los votos de los señores congresistas.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Correcto, señor presidente.

Congresista Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pariona Sinche, a favor.

Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— Zeballos, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zeballos Madariaga, a favor.

Congresista Málaga Trillo.

El señor MÁLAGA TRILLO (AP-PIS).— Málaga Trillo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Málaga Trillo, a favor.

Congresista Acuña Peralta (); congresista Alva Rojas (); congresista Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bustamante Donayre, a favor.

Congresista Cerrón Rojas (); Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, a favor, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vásquez, a favor.

Congresista Flores Ruiz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruiz, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Flores Ruiz, a favor.

Congresista Jiménez Heredia ();

Congresista Jiménez Heredia, a favor.

Congresista Monteza Facho.

La señora MONTEZA FACHO (AP).— A favor y considerar mi asistencia, por favor, secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Monteza Facho, a favor, considerar su asistencia.

Congresista Paredes Fonseca.

Congresista Paredes Fonseca, a favor.

Congresista Reyes Cam (); Congresista Santisteban Suclupe (); congresista Paredes Fonseca, considera también su asistencia.

Señor presidente, han votado 9 señores congresistas. Ha sido aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Colegas congresistas, se ha aprobado por unanimidad el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8890/2024, que en contexto sustitutorio propone la ley que declara de interés nacional, la creación e implementación del Parque Científico Tecnológico Antonino de Tarma.

Muchas gracias, colegas.

Bien, vamos a continuar con esta agenda, esta vez para poder invitar a la directora ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, Senamhi, representado por la ingeniera Gabriela Rosas Venancio, quien informará sobre las directrices de su gestión al frente de la institución.

Bien, desde ya, se le da una bienvenida a la señora Gabriela Rosas, de visitar a esta comisión para poder expresar acerca de su representada.

Ingeniera, buenos días, bienvenida, en consecuencia, le encargamos hasta por 15 minutos, para poder sustentar el tema señalado.

Bienvenida, adelante.

PRESIDENTA EJECUTIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ-SENAMHI, señora Gabriela Rosas Venancio.-
Muy buenos días, señor congresista Alfredo Pariona.

Muy agradecida por la invitación a la Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología.

Quien le habla es la ingeniera meteoróloga, Gabriela Rosas Venancio, presidenta ejecutiva del Senamhi, y tengo una presentación, para un poco exponer los puntos que ha hecho mención.

Por favor, adelante.

Bueno, el Servicio Nacional de Meteorología, es una entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, tenemos ya cerca de 55 años de vida institucional. Esto es el esquema de lo que voy a presentar, un poco el tema, voy a iniciar, incluso, explicando un poco del contexto de la entidad y la gestión, pero los temas que también se van a incluir el monitoreo de eventos extremos, el monitoreo de los eventos de El Niño o la Niña, las tendencias históricas del clima actual y los escenarios de cambio climático y los aportes que el Senamhi, viene brindando en el cumplimiento de los compromisos nacionales determinados y el Plan Nacional de Adaptación.

Bueno, mencionaba que el Senamhi, es una entidad técnico-científica, es una entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, y tiene como misión encargarse de las actividades meteorológicas, hidrológicas, climáticas, agrometeorológicas y ambiental-atmosféricas a nivel de territorio.

Nosotros tenemos para ello, una sede central aquí en Lima, pero también tenemos direcciones zonales, son 13 direcciones zonales distribuidas a lo largo del territorio y que abarcan espacios, a veces más de una región, en las cuales también cumplen con la

función de generar información, servicios, aterrizados para el público de manera más focalizada, pero también para la gestión de la Red Nacional de Estaciones.

Algo importante que son los ejes sobre los cuales el Senamhi genera los servicios es, a través de los objetivos estratégicos que ha planteado con de cara al 2027.

Nosotros, tenemos cinco objetivos estratégicos, tres de los cuales, los primeros, son, describen nuestras actividades misionales y las últimas en relación con la gestión.

El primer objetivo estratégico, está vinculado a mejorar nuestra vigilancia metrológica, hidrológica, agrometeorológicas y climática para la gestión integral de riesgo de desastres, el cambio climático. En realidad, he aterrizado justamente a los principales temas de política nacional y que se enmarcan en lo que es el Programa Presupuestal 068, que es para la reducción de riesgo de desastres; es el eje principal, digamos, que más del 70% de nuestros recursos, incluso, están justamente ligados a este programa presupuestal.

El segundo objetivo estratégico, es para mejorar el desarrollo y la vigilancia ambiental a nivel de los distritos de Zonas de Atención Priorizada, los ZAP, y esto se enmarca justamente también en el Programa Presupuestal 096, que es un programa del Ministerio del Ambiente. Ahí también nosotros desarrollamos actividades vinculadas a la vigilancia de la calidad del aire, en el marco de nuestras competencias.

Y tenemos el objetivo estratégico 3, que es el de mejorar las condiciones agrometeorológicas para la reducción de los suelos, de la degradación de suelos agrarios, y esto en el marco del Programa Presupuestal 089.

Los siguientes son básicamente objetivos estratégicos, ligados al fortalecimiento institucional.

Bueno, aquí quiero mencionar cuáles son nuestras principales líneas de acción, que venimos desarrollando en el Senamhi, antes que nada, el mapa que se visualiza ahí, explica un poco el contexto o el alcance de nuestro trabajo, es en función de la diversidad de climas que tenemos en el territorio. Un estudio reciente identificó 38 tipos de climas en nuestro territorio, que declaran justamente de características geográficas, como la presencia de la cordillera de los Andes, nuestra ubicación, la presencia de ciertos aspectos también propios de estas latitudes, que generan una diversidad de condiciones para nuestro territorio, lo cual nos llama, digamos, a generar acciones que vayan, justamente, a procurar la entrega de servicios a nuestra población más vulnerable.

Un punto importante es, el fomento de la implementación de sistemas de vigilancia meteorológica, hidrológica con fines de alerta temprana o ZAP, en diferentes regiones del país, en el marco de lo que es la Red Nacional de Alerta Temprana, considerando justamente todo lo que son eventos meteorológicos, climáticos, hidrológicos, que se contengan dentro de estos sistemas, para una mejora de entrega de información, ¿no? Y hemos, en ese sentido, desarrollado algunos proyectos a la esperan encontrar financiamiento para su implementación, como sistemas de alerta temprana para sequías en el sur o sistemas de riesgo agrometeorológico, en el Valle del Mantaro, entre otros para el lado de la Amazonía, que también estamos formulando, desarrollando ideas de proyectos.

Otro punto importante, impulsar y desarrollar estudios, investigaciones sobre los peligros hidrometeorológicos. Comentarle, estimado congresista, que nosotros tenemos desde el 2021, el reconocimiento de Instituto Peruano Público de Investigación, somos una IPI, y en ese sentido, eso nos ha permitido también potenciar, digamos, estas acciones de investigación, dado que para el quehacer nuestro, que es la provisión de servicios, la idea es que todos los servicios tengan o se sostengan sobre investigaciones, sobre documentos técnicos, científicos que le den la robustez necesaria para que se tenga calidad y confianza, respecto al servicio que producimos.

En ese sentido, también en el marco de ese reconocimiento, hemos desde este año implementado una unidad funcional para el desarrollo de la investigación. Eso no quiere decir que antes de ello, no hallamos desarrollo de investigación; nosotros lo venimos desarrollando, es parte de nuestras funciones, pero el poder de haber tenido este reconocimiento y además haber generado una unidad funcional, permite un poco focalizar este trabajo de estrategia, definición de lineamientos, posibilidad de encontrar también financiamiento para los propósitos justamente de la investigación, ¿no?, y eso es un poco lo que con esta actividad estamos desarrollando.

Sí, perdón, Otro punto importante, la modernización de nuestro sistema de gestión de datos, todos los servicios y los productos que produce Senamhi, se basan justamente en ciertos insumos.

Un insumo fundamental, es el registro de información que se hace a través de la Red Nacional. El Senamhi cuenta con aproximadamente algo más de mil cincuenta estaciones distribuidas a nivel nacional, entre estaciones meteorológicas, hidrológicas, agrometeorológicas, ambiental-atmosféricas, con las cuales generamos el insumo principal para producir los servicios. Esta información se produce en la estación, pero, además, tiene que entrar a un proceso de control de calidad, un proceso de homogenización, un proceso de sistematización, que

permita que su uso pueda luego ser disponibilizado, digamos, no sólo para los usuarios internos que son los responsables de generar los servicios, sino que también como datos, también son insumo de información para otros ciudadanos, otros actores o sectores.

Y entonces, estamos procurando modernizar todos esos procedimientos, actualizarlos a los sistemas vigentes, actuales, hacer uso de nuevas tecnologías, y ese es un tema que también nos va a facilitar, luego, la producción justamente de los servicios.

Asimismo, muchos sectores están demandando al Senamhi, que la provisión de esta información de datos o servicios se entregue de forma, bajo mecanismos interoperables. Eso también demanda que nuestra información también esté trabajada o asentada dentro de sistemas mucho más modernos y asequibles.

Otro punto importante, también es, fortalecer capacidades del personal, con relación a las nuevas tecnologías. El servicio está haciendo un uso muy intensivo de nuevas tecnologías, como los drones, para actividades hidrológicas, agrometeorológicas, incluso meteorológicas. Todo esto, hace que también el personal tenga que estar capacitado, justamente, para el uso y manejo de esta información.

Además, de nuevas incorporaciones de aspectos como, por ejemplo, un servicio que en agrometeorologías se está implementando, es el uso de inteligencia artificial para la identificación de plagas, para la identificación de cómo van desarrollándose los cultivos. Es también parte de las nuevas capacidades que el personal técnico científico está abocado a incrementar.

La siguiente, por favor.

Hablábamos también del fortalecimiento de la gestión integrada del modelamiento numérico.

Los modelos numéricos son para el servicio meteorológico también un punto clave de fortaleza, justamente, para proveer servicios. El modelamiento numérico está de alguna manera, se ha, digamos, reforzado este último año, dado que, a finales del 2023, pudimos adquirir un supercomputador, eso ha sido un punto histórico, digamos, para el servicio meteorológico, haber incrementado de manera significativa la capacidad de procesamiento.

Eso nos ha ayudado a reducir tiempos, en la entrega de algunos de los servicios, poder tener más detalle de información de algunos de los mapas que generamos para los diferentes sectores, justamente, **(3)** aterrizando un poco en esta capacidad de cómputo; y, con ello, también nuestro personal y nuestros especialistas están entrenándose en el manejo más amplio, para aprovechar al

máximo las capacidades de este supercomputador al que hemos denominado *Nuna*. *Nuna*, que en quechua significa "alma". Quería mostrarle al lado derecho, está el mapa del Perú, con la distribución de nuestras estaciones en colores rojo, amarillo, estaciones tanto meteorológicas, hidrológicas. Muchas de ellas, en su gran mayoría, más del 70%, son estaciones convencionales, estaciones manuales. ¿Qué significa esto? Que hay un observador que se encarga de hacer el registro diariamente, tres veces al día, de estos datos. Otro tanto, el 30% y que progresivamente va a ir incrementándose, son estaciones automáticas, es decir, estaciones que de manera automática registran la información, lo incorporan en una base de datos, se transfieren inmediatamente a una base de datos en la sede central, y son parte ya del sistema de un uso mucho más en línea, más directo.

Ese es un proceso que también, progresivamente, se va a ir desarrollando porque ciertamente también esto nos ayuda a tener información más rápidamente asequible para el generar servicios, por ejemplo, en marco de alertas tempranas.

Otro aspecto: Incrementar y fortalecer los servicios climáticos. Cuando menciono servicios climáticos, estimado señor congresista, es el tema de que los servicios climáticos puedan producirse o generarse, justamente, para atender una demanda de necesidad de información de algún sector en específico. Vamos a decir, por ejemplo, el sector agua, el sector de la agricultura, el sector energía. Requieren cada uno de ellos información meteorológica e hidrológica. Pero la pueden requerir para ciertos aspectos, para ciertos ámbitos, bajo ciertas características.

El poder nosotros sentarnos con el usuario, nos permite ayudar a coordinar o a diseñar ese servicio. Por eso se denomina servicio. Porque hay una coordinación previa con el usuario para que esta información pueda, rápidamente, ser utilizada por el usuario en la toma de decisiones de algún proceso específico que quiera hacer.

Algo importante también que, en estos últimos años, el abanico, digamos, de sectores o áreas que han tenido necesidad de información del servicio, está incrementándose significativamente.

Si bien en lo histórico hemos tenido como sectores prioritarios de atención temas de agua, temas de agricultura, recientemente, por ejemplo, o salud, hemos tenido también recientemente mucho acercamiento del sector de banca, de seguros, de sectores económicos. El año pasado hemos podido, por ejemplo, firmar un convenio con el Banco Central de Reserva, para poder involucrarnos más en cómo esta información, también, tiene incidencia en los aspectos económicos del país.

Entonces, esto nos está ayudando a potenciar estos aspectos y brindar información más aterrizada a la necesidad de estos sectores de banca o de seguros que necesitan, justamente, esta información para estimar indicadores.

Otro aspecto importante son la implementación de Plataformas de Gestión Agroclimática, o las que denominamos PGA, estas son instrumentos que se han señalado como de prioridad dentro del Plan Nacional de Competitividad y Productividad. Las PGA, son estas plataformas, es un poco lo que les mencionaba, ¿no? este espacio de diálogo que, en este caso, se presenta al Senamhi, desde el sector Ambiente y al sector Agricultura, a través de Senasa y el INIA, y se sientan en una mesa con los productores agrarios. Los productores agrarios que tienen, de acuerdo con su ámbito, su ubicación en el territorio, necesidades específicas de acuerdo al tipo de cultivo que produce.

Entonces, en ese diálogo, lo que hace el servicio es presentarlo en la perspectiva climática, hidrológica, de lo que pueda necesitar su cultivo, su necesidad, y no solamente se le dice, si, por ejemplo, va a haber una condición de alto estrés hídrico o de temperaturas muy elevadas, sino que está tanto Senasa como el INIA, para darle las recomendaciones o las acciones que debe realizar el agricultor con su cultivo.

Además, que el mismo productor también puede, de alguna manera, validar o ratificar o, incluso, requerir alguna información mucho más aterrizada, o compartir también su conocimiento; y que a la larga lo que permite, justamente, aterrizar de mejor manera la información que va a necesitar para que pueda, justamente, realizar acciones que le permitan mantener acorde o de mejor manera la expectativa del rendimiento de sus cultivos, de su actividad económica.

Estas PGA, dentro del plan de competitividad, tienen previsto que al 2030 se implementen 12 PGA, 12 plataformas. Al momento, nosotros, como servicio, hemos podido promover e implementar cinco de estas plataformas y estaríamos, justamente, el próximo año implementando una más. Y bueno, la idea es que estas plataformas puedan ir escalando, también, de manera regional y que puedan ampliarse en su uso en otros espacios de interés agrario.

Otro aspecto importante, ampliar la presencia nacional del Senamhi. Estamos, ciertamente les comentaba con 13 direcciones zonales, que no cubren necesariamente en todas las regiones. Es por ello, que estamos haciendo todos los esfuerzos para poder identificar sedes zonales en unas regiones donde no estamos con presencia física, porque sabemos que todas las autoridades regionales necesitan la presencia del Senamhi, para la toma de decisiones, para poder discutir.

Bueno, pasamos rápidamente. La siguiente, por favor, ya me quedan tres minutos.

Bueno, oportunidades de articulación. Aquí le resumo estimado, presidente, el tema de algunas necesidades en temas de ciencia e innovación. Como le comentaba, somos una entidad, somos una IPI*. En ese sentido, muchos aspectos se han hecho requerimientos también con la anterior gestión de la Comisión de Ciencia. Por ejemplo, para fortalecer normas que permitan darle mayores alcances al investigador dentro de las entidades públicas.

Hay algunas limitantes con respecto, por ejemplo, a la accesibilidad para contratación de tesis, que esto no está tipificado dentro de las categorías de puestos para contratos, que sería interesante tener porque el tema de tesis lo vincula, digamos, a la ejecución de un proyecto en específico que pueda hacerle interés para la entidad. Otros aspectos, también, que puedan ayudar, digamos, en el caso de las entidades técnico-científicas, es la adquisición de recursos. Es la necesidad de tener ciertos alcances, excepciones para la contratación o para la adquisición de ciertos implementos muy tecnológicos que, para los fines del caso, siempre nos toman mucho tiempo en los procesos de entrega. El mismo proceso de contratación es bastante largo.

Entonces, sí solicitar si puede haber excepciones para el caso de las entidades de investigación, igual para el caso de contratar personal. Nosotros tenemos el caso de muchos servidores que quieren hacer, por ejemplo, cursos de capacitación, doctorados, maestrías; pero esto significa desligarse de sus actividades por un tiempo prolongado.

En estos momentos, por ejemplo, la figura de una licencia, digamos, sin goce, es un poco lo que se ha estado utilizando; pero el problema, en este caso, es que esas licencias sin goce no le permiten a la entidad, por ejemplo, contratar por suplencia, que sí se da para el caso de maternidad o permisos por maternidad o enfermedad.

Quisiéramos que, por ejemplo, se pueda ampliar en una norma, que se puedan también dar casos de suplencia por capacitación entre otras cosas.

La siguiente, por favor.

Bueno, aquí voy a entrar al tema de monitoreo.

Señor presidente, disculpe, me he tomado un poco más de tiempo, no tenía en claro mi presentación, si me permite quizás unos minutos más para poder terminar. Por favor. Bueno, el Senamhi realiza un monitoreo, vigilancia meteorológica 24 horas al día, los 7 días del año, de manera permanente.

Nosotros tenemos un servicio que constantemente está vigilando todo el territorio peruano, y más allá, inclusive, porque en meteorología no hay fronteras y muchas cosas que afectan a nuestro territorio derivan, pues, de lo que viene de la Amazonía o de la parte occidental de nuestro territorio. Para ello, contamos con una red de estaciones, es la que le mencionaba, que es la que nos insume de lo que viene ocurriendo en cada lugar del país; pero, también, tenemos imágenes satelitales que nos da un panorama más amplio, o vigilancia de contexto que también tiene mucha implicancia en el comportamiento de nuestro clima, que es como la temperatura del agua de mar.

El siguiente.

El servicio meteorológico, entonces, con esa vigilancia continua que hace aquí en la sede y en sus direcciones zonales, en las 13 direcciones zonales en el territorio, van elaborando los pronósticos de manera diaria y continua. Pero cuando identifican alguna condición extrema, ya sea, por ejemplo, lluvias intensas, temperaturas extremas o vientos intensos, genera lo que se denomina los avisos meteorológicos, que son los pronósticos ya más acotados en situaciones extremas y, acá mostramos algunos ejemplos de ellos, como incremento de temperatura diurna en la selva, incremento de viento en algunas zonas altoandinas. La siguiente.

O, en este caso, incremento de temperatura en zonas de sierra, zonas altoandinas. Y para eso, contamos con un nivel de intensidad de amarillo, naranja, rojo. Siendo rojo el valor a la condición más extrema.

La siguiente.

Nos comentaban, también, sobre el interés en el tema de incendios forestales. Bueno, comentarle que nosotros emitimos desde mayo hasta noviembre, habilitamos la emisión de ciertos servicios vinculados, justamente, a la vigilancia de estos fenómenos. Nosotros no vigilamos ni pronosticamos los incendios. Nosotros lo que hacemos es monitorear y vigilar las condiciones meteorológicas o atmosféricas que pueden contribuir a que un incendio se propague o se des controle o derive en un incendio forestal. Nosotros para ello, tenemos los boletines que se generan de manera diaria, semanal o mensual.

En este caso, por ejemplo, ahí se muestra un mapa donde se acotan en colores rojos, digamos, las zonas que son más altamente susceptibles que porque tiene, por ejemplo, vamos a decir, temperaturas muy elevadas, porque no se prevén precipitaciones o tienen días continuos sin lluvias, son zonas o ámbitos secos, o tienen vientos intensos, puedan estar en alguna medida, siendo potencialmente ámbitos en los que si se hace una quema, esta

pueda descontrolarse debido a estas condiciones meteorológicas previstas.

Como repito, estos servicios, esta información, nosotros la emitimos aproximadamente hasta el mes de noviembre, estos meses ya serían los últimos que estaríamos emitiendo, porque ya deriva los siguientes periodos más lluviosos y, en ese contexto, los incendios ya son mínimos.

La siguiente, por favor.

En el caso del monitoreo de El Niño y La Niña -la siguiente, por favor-, nosotros contamos una subdirección dentro de la dirección de meteorología, la subdirección de predicción climática, que, justamente, se encarga del monitoreo y vigilancia de estos eventos.

Para comentarle un poco, el evento de La Niña, El niño, se desarrolla con la vigilancia de las condiciones del agua de mar en la parte del Océano Pacífico y, en función a ello, nosotros como parte también del Comité ENFEN; el Comité ENFEN, es la Comisión Multisectorial para el Estudio del Fenómeno de El Niño, en la cual están conformados por la ANA, el IGP, Indeci, Imarpe, la Dirección de Hidrografía y Navegación y el Cenepred, y el Senamhi, vamos reuniéndonos de manera continua cada mes, para analizar toda la información que en el contexto de El Niño se vigila. Porque el evento de El Niño es un evento de escala global. Entonces, tiene implicancias tanto en el comportamiento del océano, como el comportamiento atmosférico, que es ahí donde nosotros contribuimos con nuestro análisis, vigilancia, nuestra proyección.

Finalmente, el consolidado de esa información, de esas opiniones y sustentos técnicos, deriva en un comunicado, que es el que cada mes se oficializa y se comunica a la comunidad. La siguiente, por favor.

Para ello, cuenta con una serie de herramientas.

La siguiente, por favor.

Acá mostro rápidamente lo que nosotros vigilamos, temperatura del agua de mar, las condiciones de nuestras diferentes estaciones a lo largo del territorio y los modelos que, también, hacen la proyección respecto a cómo se va a comportar a futuro, por ejemplo, el tema de precipitación que quizás es lo que más digamos, de preocupación cuando ocurren estos eventos.

La siguiente.

Y bueno, nosotros, hacemos el monitoreo, decíamos, de todos los parámetros de temperaturas, tanto máximas, mínimas, que se dan a lo largo de nuestra costa.

Y algo importante, también, mencionarles que, para parte de esta vigilancia que se hace en el Comité ENFEN, es a través del uso de ciertos índices. Justamente, el Senamhi, recientemente también va a aportar, contribuye a actualizar estos índices para este monitoreo. En breve estaremos también publicando una nota técnica al respecto, y que el próximo año empezará a estar vigente.

Al momento, solamente para comentarle, de acuerdo con lo que dice el último comunicado ENFEN, lo que se proyecta posiblemente el desarrollo de un evento Niña, pero una Niña en la zona del Pacífico Central, podría estar dándose a partir de este mes noviembre. En realidad, a fines también de este mes de noviembre, se haría una actualización para saber si en realidad, eso va a darse de esa manera.

La siguiente, por favor. **(4)**

En relación con cambio climático, rapidito, le puedo mostrar un poco, estos son los mapas resúmenes que nos indican en función de datos observados, cuál es la tendencia actual del clima en el Perú.

En el primer grupo, va a ver ahí, son doscientas veinte y tantas estaciones que se han utilizado para hacer este seguimiento, este análisis.

En el segundo cuadro, son datos de temperaturas máximas, son 84 estaciones utilizadas.

Y en el tercero, son temperaturas mínimas, setenta y tantas. Algo importante que quiero señalar aquí estimado, señor presidente, es que esta tendencia se ha construido con una información de 1981 al 2019. Y va a ver que no hay muchas estaciones. Yo le hablaba de que tenemos actualmente cerca de, o más de mil estaciones, pero las que se han utilizado acá son mucho menos de eso. Y eso tiene una razón de ser, porque para estudios de cambio climático se necesitan estaciones que tengan series largas de tiempo, más de 30 años de información. Y eso, lamentablemente, no es lo que ocurre en todas las estaciones que tenemos. La idea es que todas nuestras estaciones que tengan periodos más, los más largos de tiempo, se conserven a futuro y puedan seguir sirviéndonos para construir, justamente o identificar las señales de cambio climático.

Entonces, algo importante tener en cuenta es que cambio climático no se puede estudiar con periodos cortos de tiempo; o sea, con 10 años, 20 años, no. Necesitamos series, información de series

largas de tiempo, más de 30 años, 40, 50, 60 años, para poder con esa información, identificar una señal de cambio del clima; porque cambiar el clima significa

cambiar un periodo de tiempo de 30 años, o sea, que el promedio de 30 años cambie, significa, pues, que uno necesita tener una serie larga. 10 años me podría estar dando una falsa interpretación, porque claro, tenemos eventos como El Niño a La Niña.

Este año, si yo saco una evaluación de cambio climático, sería un poco falso, ¿no? Me diría que está caliente todo el ambiente, ¿no? Por los recientes niños que ha habido.

La siguiente, por favor.

Estos son los mapas que resumen cuál es la proyección hacia el 2050, con escenarios de cambio climático aterrizados al territorio peruano.

Como pueden ver, el primer mapa es de precipitación, y lo que nos está indicando ahí, en zonas verdes, son las zonas en las cuales hay una tendencia, o hay una probabilidad, de que las precipitaciones se incrementen; que los acumulados anuales sean cada vez mayores. Mientras que en colores amarillos o marrones es más bien lo contrario: disminución. Algo importante que señalar en este cuadro, en la zona norte, por ejemplo, tiene una tendencia a incrementar la cantidad de lluvia que va a caer anualmente, mientras que la parte del territorio de Amazonía, la parte central y sur, más bien dice lo contrario, que va a haber una disminución, o hay una tendencia que disminuye la cantidad de precipitación que cae sobre ese territorio.

Los otros dos mapas son las temperaturas, máximas y mínimas, y algo relevante es que, en general, toda la tendencia analizada o toda la proyección analizada, indica que las temperaturas van a mantener el incremento; es decir, van a seguir teniendo temperaturas o vamos a ir incrementando la temperatura media del territorio peruano.

Y algo importante este, presidente, comentarle que el año pasado de acuerdo a lo que indicó OMM y otras entidades, el 2023 fue calificado como uno de los años más cálidos de lo que se tiene registro en el mundo como temperatura global. Este año nosotros, de manera reiterativa, todos los meses hemos tenido también localidades en las cuales se ha generado un nuevo récord de temperatura máxima. Recordarán algunas localidades en la selva como El Porvenir, me parece, que ha estado varios días teniendo temperaturas por encima de 40 grados.

En los, se supone estamos en el hemisferio sur hemos estado atravesando la estación de invierno. Sin embargo, hemos tenido

récord de temperaturas altas tanto en selva como en sierra, varias localidades.

Entonces, eso también llama mucho la atención, la característica de este año, a pesar incluso que tenemos un mar frío, ¿no? Que nuestra temperatura de agua de mar está ligeramente fría, nosotros hemos seguido registrando en la zona de alto andina y en Selva, temperaturas extremas muy elevadas, ¿no?

Y bueno, la tendencia de acuerdo a los escenarios que ahora estamos manejando, es que éstas se sigan incrementando.

La siguiente, por favor.

Bueno, y este es un resumen que es un poco lo que les he comentado, es parte de lo que ya les he indicado.

La siguiente, por favor.

En el cumplimiento del Senamhi en las NDC, en los Compromisos Nacionalmente Determinados, estimado presidente, nosotros desde el 2005, estamos generando los escenarios de cambio climático para el Perú, en coordinación con lo que antes fue el Consejo Nacional del Ambiente, ahora Milán. Nosotros hemos venido trabajando los escenarios de cambio climático para el Perú. ¿Qué sucede? Que cada año, cada cierto tiempo, los grandes centros internacionales generan los escenarios para todo el globo; pero son escenarios con resoluciones muy gruesas. Nos dan una mirada, ciertamente, de cómo va evolucionando la temperatura o las condiciones climáticas en el mundo. Pero aterrizarlo al territorio peruano, tiene su particularidad y eso, pasa por un trabajo de procesos de regionalización, hacer mucho, mucho cálculo y eso lo hemos empezado a hacer desde el 2005 a la fecha. Tanto es así que ya en el año 2020, con la ley marco de cambio climático y su reglamento, en el reglamento ya está establecido que cualquier sector o autoridad nacional o subnacional, para que genere la evaluación de impacto por cambio climático y sus medidas de adaptación, tiene que trabajar con los escenarios que el Senamhi genera.

Entonces, nosotros este año, y en apoyo justamente con este Equipo de Alta Capacidad "Nuna", que adquirimos a finales del año pasado, hemos actualizado los escenarios que ahora le presenté. Para este año lo hemos podido hacer. Lo que antes nos tomaba año y medio en generar esa actualización de escenarios, ahora lo hemos hecho en cuatro meses, estimado presidente. Y ahora esa información está contenida dentro de lo que es la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático, que el ministerio, como autoridad nacional de cambio climático, debe emitir a la convención marco de las Naciones Unidas sobre este tema.

Entonces, ya los escenarios están actualizados. Nosotros estamos ya hemos entregado esa información al ministerio del Ambiente como autoridad nacional, y esperamos que eso se publique antes que termine el año. Seguramente será presentado en la COP 29 en las siguientes semanas.

Y bueno, a lo largo de estos años, entonces, usted puede ver ahí los diferentes trabajos, estudios que se han hecho para algunas regiones. También se han generado escenarios ya más acotados a la región y, bueno, ya lo más reciente, los escenarios en la escala nacional, que también están tratando de generarse con una mayor resolución.

La siguiente, por favor.

Para ello, también nosotros hemos generado lineamientos, un documento, una nota técnica que explica a los usuarios, quienes van a hacer uso de esa información, cómo tienen que tratar esa información, cómo interpretarla y cómo trabajarla.

La siguiente.

Y bueno, acá describo, rápidamente, porque también preguntaron un poco las aplicaciones en temas como sector agrario o sector agua. Hay diferentes estudios.

Por favor, pásenlo rápidamente.

Son diferentes estudios, notas técnicas, *papers*, artículos científicos que a lo largo de estos años se han generado, justamente, para temas del sector agrario o para temas de recursos hídricos.

La siguiente, por favor.

Hay una lista de estudios que se han trabajado.

La siguiente.

Solo para resumir, algunos de esos temas, por ejemplo, se han aterrizado también en el cumplimiento de las medidas de adaptación. Le comento que, a la fecha, hay cerca de 96 medidas de adaptación que se han planteado para sectores prioritarios, como para agua, para bosque, para agricultura, para salud, para pesca y este... recientemente también se está actualizando para el tema, para bosques, para el tema de turismo y comercio y transporte.

En este caso, algunos de esos trabajos también que el Senamhi realiza, justamente, están aterrizando en apoyar la implementación de estas medidas de adaptación, como en este caso para el sector agricultura.

Esta es para una de las medidas de adaptación. Se trabajan estos boletines agroclimáticos que básicamente lo que indican son los riesgos agroclimáticos que algunas regiones para ciertos cultivos pueden tener de acuerdo a las condiciones meteorológicas que se presenten.

La siguiente, por favor.

O, por ejemplo, esta NDC para agricultura que también establece estas plataformas o espacios de interacción que tenemos con los usuarios, como las mesas técnicas agroclimáticas.

La siguiente.

O para el sector agua en la que se ha establecido, también, los foros en los cuales se brinda información o los sistemas de alerta temprana que también están planteándose, para que

esto pueda también, en alguna medida, sopesar las condiciones adversas que se puedan presentar a futuro, porque eso también es un tema que con cambio climático se ha identificado.

La mayor frecuencia de eventos extremos a futuro, es muy más altamente probable, justamente, por cambio climático.

La siguiente.

Y este es caso de los foros agroclimáticos, de los foros de agua, por ejemplo, que se hacen en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua. Todos los meses hay un espacio en el cual se presentan, justamente, las perspectivas climáticas hidrológicas, para que el sector agua sobre ello, también, tome las medidas y las acciones pertinentes.

La siguiente.

Bueno, y eso, disculpe más bien el tiempo, señor presidente, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias a la ingeniera Gabriela Rosas Benancio, directora ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, Senamhi, por habernos brindado información valiosa sobre lo que significa, pues, el actuar del Senamhi, entendiendo como organismo técnico especializado del Estado peruano, que brinda información sobre el pronóstico de tiempo, así como a su vez estudios científicos en las áreas de hidrología, meteorología, agrometeorología y asuntos ambientales.

Bien, vamos a invitar a los colegas congresistas, a fin de generar sus apreciaciones, consultas, observación, referente a

lo que significa, pues, el Senamhi. Entonces está atenta la ingeniera responsable para poder absolver nuestras inquietudes.

Colegas, tienen la palabra.

¿Algún colega para poder formular?

Bien, vamos a ver desde la presidencia, generar algunas inquietudes.

Particularmente he podido tener atención referente al cambio climático. También hablaba sobre cultivo de seguridad alimentaria. Entonces el Senamhi para esta acción, de qué manera facilita, orienta, brinda o comparte la información, seguramente a las entidades que velan el tema de agricultura, o también a las organizaciones, a sus dirigentes o representantes a fin de facilitar la información, seguramente indicando que la presente temporada, la lluvia, digamos, será intensa o media, ayudará o perjudicará, ¿no?

Por otro lado, también manifestaba un escenario de cambio climático para poder prever, para poder, igualmente, visualizar, ¿no? Nos habla de un periodo de 30 años, yo no sé si, digamos, el presente año había los incendios forestales, han significado, efectivamente, sí naturales por estos acontecimientos o quizás alguna otra intervención podría haberse producido, ¿no? para esa magnitud que se ha dado los incendios.

En ese contexto, ¿de qué manera esta instancia como Senamhi ayuda, informa o, de repente, genera la información para poder prever. Son algunas que podría momentáneamente formular y si hubiera algún otro colega, de lo contrario vamos a pasarle a la ingeniera Gabriela para poder absolver nuestra inquietud y, de repente, algo más ampliarnos.

Ingeniera, tiene la palabra.

La PRESIDENTA EJECUTIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ, SENAMHI, ingeniera Gabriela Teófila Rosas Benancio.— Gracias, señor presidente. Sí, sobre la pregunta respecto a la información para el sector agrario. Nosotros contamos con una dirección de línea: La Dirección de Agrometeorología. Ya desde la creación del Senamhi, porque, justamente, el sector agrario era uno de los priorizados, digamos, en atención con servicios que genera el Senamhi.

Entonces, se realizan a través de esta dirección, el monitoreo y la vigilancia de las condiciones meteorológicas vinculadas al desarrollo de los diferentes cultivos en el territorio.

Le comentaba que tenemos, también, direcciones zonales que se encargan, justamente, en cada territorio, en cada espacio donde

se encuentran, ir registrando, por ejemplo, cómo va evolucionando el crecimiento de los cultivos que son característicos de esa región. Esto se llama, por ejemplo, vigilancia fenológica. Nosotros contamos con un registro de cómo van desarrollándose los cultivos y a la par de cómo se van desarrollando las condiciones meteorológicas.

Eso, con esa información, se desarrollan estudios, se construyen servicios para poder entregarle al usuario información respecto a qué es lo que se avecina en las siguientes semanas, (5) en este caso se trabaja información semanal y mensual respecto a qué condiciones podrían estar generándose y que pueden impactar en los cultivos que están desarrollando en cada región.

Una forma que ha permitido, digamos, tener un acercamiento más directo con el productor agrario, es lo que le comentaba, que son estas Plataformas de Gestión Agroclimática. O que también tenemos otro servicio similar que son las Mesas Técnicas Agroclimáticas. Básicamente, le decía que son estos espacios en los cuales nos sentamos el técnico especialista de Senamhi, con los productores agrarios de esa localidad. Le puedo comentar por ejemplo que tenemos un establecido en Motupe; tenemos otro en Acora; en Apata, en Puno; en Quiquijana, en Cusco; tenemos uno recientemente implementado en Chirinos, que es en Cajamarca, justamente en zona cafetalera. Con ellos y a la par, porque no se sienta solo Senamhi en esa mesa, sino está Senasa, está INIA, con los productores agrarios. Se les presenta el pronóstico; ante esas condiciones de pronóstico, por ejemplo, vamos a decir, si hay una condición de estrés hídrico, ¿qué es lo que plantea o recomienda Senasa, que es el especialista para esos casos, o el INIA, para el tema de, quizás, las nuevas variedades que se puedan implementar en ese contexto.

Ese diálogo con el productor. Porque el productor también en ese sentido, indica cuáles son sus necesidades de información, indica cuáles son sus requerimientos de atención, qué es lo que puede hacer en esas circunstancias o ante esas condiciones con su cultivo.

Entonces, el especialista del sector agrario del Minagri, le da las recomendaciones y recoge también esas necesidades. Y eso es importante porque con eso vamos ajustando la información que le entregamos. La siguiente vez, nos reuniremos y le entregaremos más información acotada a su territorio.

De esto nos encargamos a través, justamente, de nuestras direcciones zonales, que son los que están de manera más presente con ellos, recogiendo esa información y construyendo el servicio. Eso es un mecanismo muy aterrizable, señor presidente, porque estamos directamente con el productor agrario.

Otro mecanismo es a través del sector. El sector agricultura cuenta con lo que le llaman REDIAGRO, que es un espacio, un aplicativo en su celular, en el cual entregan mucha información del sector agrario, pero que ahora también canaliza información meteorológica climática, que, justamente, le permite también directamente al productor que tiene un celular o un equipo smartphone, tener toda la información en su teléfono para poder tener esos alcances. Por parte del SENAMHI, también, utilizamos todos los medios que nos permiten, nuestras redes sociales, plataformas de internet; pero, además, le comento que en algunos casos y en algunas regiones, hemos podido establecer alianzas, por ejemplo, con los medios radiales.

Sabemos, porque también hemos hecho algunos estudios respecto a ello, que las radios en las zonas rurales son los medios en los cuales el agricultor tiene la información más cercana. De hecho, le puedo comentar el caso de Puno, donde tenemos una alianza con la radio, no me acuerdo el nombre de la radio, "*Pachamama*", donde un especialista en quechua brinda la información de las perspectivas climáticas. Entonces, nosotros, tenemos ya establecidos un poco estos espacios. También en las mañanas muchas radios a las 5 o 6 de la mañana, también llaman para preguntar las condiciones. Y sabemos que buena parte de la población de nuestros productores agrarios, justamente, usan ese medio para tener acceso a esta información. Son parte de los mecanismos que utilizamos, estimado presidente.

Otro aspecto que comentó es sobre los incendios forestales. En el contexto de cambio climático, le comento que una medida de adaptación o una de las perspectivas que... una de las medidas de adaptación que se han establecido en el contexto del tema agrario es, justamente, mejorar los sistemas de vigilancia e información para la prevención de incendios forestales.

En ese contexto, nosotros, como Servicio Meteorológico le comentaba que para que ocurra un incendio forestal existen tres factores: Que haya el combustible o la masa vegetal, que es la que se va a quemar, que exista un contexto de territorio que lo sea susceptible, generalmente las zonas de altas pendientes, digamos que son las más propensas, y el tercer factor es el meteorológico.

Ese es el que está en el marco de nuestras competencias y con ello lo que nosotros hacemos es, identificar, justamente, cuáles son esos factores meteorológicos que condicionan, por ejemplo, que ocurran incendios forestales.

Le comento que, en ese sentido, básicamente, es la ausencia continua de precipitaciones, las altas temperaturas, la baja humedad y la presencia de vientos intensos. Cuando todos esos factores se conjugan, justamente, nosotros identificamos esas posibilidades, lo prevemos y generamos estos documentos que le

comenté, que le mostré, ¿no? Básicamente son reportes para la semana o para el mes incluso, previendo si es que estas condiciones en qué parte del territorio, digamos, son más propensas.

Pero, ojo, eso no significa que esto produzca un incendio forestal, ¿no? Porque el incendio es, básicamente, por una actividad humana. Pero si el entorno, el ambiente, está con estas condiciones de sequedad, altas temperaturas, viento, es, digamos, un factor que coadyuva a que una quema pequeña, pueda incrementarse o descontrolarse. Y, en ese sentido, pues, nosotros vamos generando los reportes y los avisos.

Este año, hemos empezado, también, a sacar documentos tipo avisos sobre estas condiciones para conocimiento de todos. Nosotros utilizamos diferentes plataformas. Tenemos presencia en el Centro de Operación de Emergencia Nacional, tenemos siempre presente, hay un personal de Senamhi para, justamente, canalizar cualquier reporte, cualquier anuncio, información respecto a una condición extrema que se está pronosticando.

Lo publicamos a través de nuestras plataformas y medios, todos los medios disponibles; pero, además, nuestro contacto en el COEN, que está presente todos los días, se encarga también de coordinar con las instancias o todos los sectores, porque en el COEN están presentes, también, representantes de otros ministerios y sectores para que puedan tener también canalizada la información que requieran.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias a la ingeniera Gabriela por resolver inquietudes.

Igualmente, dando la bienvenida al colega Alva Rojas, la asistencia a esta sesión.

De repente, ¿algún colega aún podría tener una participación? A ver, vamos a dar al colega Alva Rojas. Tiene la palabra.

El señor ALVA ROJAS (AP).— Gracias, presidente.

Saludos a la ingeniera Gabriela Rosas.

El Senamhi, es una institución, para mí, como ingeniero, importantísimo, por muchos motivos. Y, justo, es importante su visita acá, porque en los últimos años se ha ido este cambio climático, ha ido destrozando y nos ha ido siendo muy costoso este fenómeno de El Niño y Yaku, que no era previsto, estos incendios forestales, actualmente, y que se va a ir dando. Esperemos que nosotros como congresistas ya tener algo presupuestado permanente a futuro.

Pero hay un tema en el vamos hablando como ingeniería. Ustedes de Senamhi, tienen centros de información que nosotros, como ingenieros civiles, a veces para diseñar un puente, para diseñar un canal o para diseñar más que todo eso, necesitamos de esa información para ver, el caudal, en los años, hace 10 años, hace 15 años, hace 20 años, hace 30 años. Es ahí donde nosotros... esa información es clave; pero, yo hice una tesis en carreteras, donde necesité información de Senamhi. Pero no había... o los que había los centros de monitoreo, no tienen los datos. Y le voy a decir por último, la vez pasada estaba en la sierra, hace poco hubo una crecida... después de haber una sequía total; ahorita están lloviendo muchísimo el río Huallaga, el río... todos los ríos han crecido su caudal tremendamente, y un río de un pueblo, casi se levantó el puente. Y cuando decimos, ¿por qué hicieron el diseño de ese puente? Sabiendo que el caudal... pero este río, dicen, no ha crecido hace 30 años. Y es ahí, donde es importante tener la información que ustedes tienen que dar para que, a futuro, y el señor presidente, nos informen bien para que los ingenieros que hagan proyectos en todo el sistema, porque ya no va a ser un tema constante porque esto es movable, un día puede llover, un día puede haber sequía, un día puede haber tanto. Es importante tener esa data, señor ingeniera, porque de eso va a depender mucho que se diseñen bien las obras futuras. Es un trabajo importante y si es necesario, actualmente, la pregunta es ¿cómo van y cuántos centrales de monitoreo existen? pero puede decir, sí, pero ¿cuántos cuantos están funcionando? Ese es otro tema. Y es importante que sepamos eso, por el tema de presupuesto a futuro. Yo creo que ustedes deben tener un presupuesto más elevado que tiene actualmente, porque nos sirve muchísimo como monitorear, más que desastres, saber a futuro, hacer obras que sirvan a la población. Ese es un tema.

Y el otro tema es, es importante ahorita estamos viviendo hasta hace poco una crisis hídrica y la seguiremos viviendo, y la que nos da agua, legalmente, son las lluvias, quien nos da. Entonces, hay un tema de siembra y cosecha de aguas. Y es importante que ustedes trabajen de una forma transversal con los gobiernos regionales, gobiernos locales, ¿para qué? Para tener mayor capacitación y saber el uso debido de esas aguas. ¿Por qué? Porque se puede sembrar y cosechar, pero no se distribuye bien. Y es ahí, donde nosotros tenemos que empezar a usar la tecnología. Y es aquí en esta comisión, donde debemos implementar que la tecnología en riego sea importante. Y ustedes deben estar ahí.

Y por qué digo, esa crisis que va a venir en este próximo año, va a ver una crisis alimentaria. Lo digo porque se está viendo. Va a ver las causas de este año. O sea, esta sequía.

Los que han sembrado con riego, tecnificado han logrado mantener su producción y los que han esperado lluvias, ha muerto su

plantación. En ese sentido, deben ser ustedes también juntamente con los otros organismos del ministerio de Agricultura, propulsores fuertes de la tecnología en lo que es riego. Señores Senamhi*, no sólo informar. Disculpen, informar está bien; pero también, ser socios estratégicos para saber cosechar esa agua y no desperdiciarla. y saber distribuir.

En ese sentido es importante la obra de ustedes y, como digo, señor presidente, más nada, seguir trabajando y es importante eso. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, colega Carlos. Igualmente, para dar la bienvenida colega Santisteban, y así mismo, había solicitado el uso de la palabra.

Colegas, bienvenida y adelante.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenos días, presidente. Colegas que se encuentran presentes y los que están. Buenos días, presidenta ejecutiva del Senamhi.

Por su intermedio señor presidente considero que se ha declarado un déficit hídrico en la región Piura. Mi región Tumbes, no es ajeno a este problema. Llevamos años que tenemos siempre un déficit de ese recurso, principalmente, para uso agrario.

Las lluvias, en invierno, son fuertes que destruyen las siembras y en los meses de junio en adelante, es de sequía y esa una limitante para el sembrío, son extremos.

Por ello, quisiera saber si el trabajo de predictibilidad que hace Senamhi la articula adecuadamente con el Minagri. Al menos en Tumbes Senamhi no tiene un rol protagónico.

Que visibiliza el problema de crisis hídrica o en Tumbes no tenemos oficina de Senamhi. Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, colega Santisteban. Igualmente, estimada directora, sabemos que en estos meses que se avecina, en diciembre, (6) en febrero, las lluvias van a ser intensas sobre todo en la zona central, la sierra de nuestro país. ¿Con qué frecuencias en coordinaciones con las direcciones o, mejor dicho, con los gobiernos locales o regionales para esta temporada que puede afectar?

Igualmente, a través de esta presidencia, hago el pedido a su instancia, para que pueda alcanzar un informe detallado de las acciones que sus direcciones regionales están haciendo para dar el apoyo y el servicio técnico a las regiones ante la gestión de riesgos, desastres que podrían producirse. Entonces, estas inquietudes se podrían absolver en cinco minutos, estimada directora. Tiene la palabra.

La PRESIDENTA EJECUTIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ, SENAMHI, ingeniera Gabriela Teófila Rosas Benancio.— Muchísimas gracias, por las preguntas.

Paso, rápidamente, a contestar sobre el tema de información. Muchas gracias por la pregunta, porque en realidad todas las cosas que sacamos, todas las cosas o los servicios o productos que generamos, justamente, un punto, un insumo importante y valioso es la información que se registra en la Red Nacional de Estaciones.

Yo comenté que teníamos cerca de mil cincuenta y ocho estaciones actualmente operativas; quizás por ahí, porque este tema de la operatividad puede ir variando hoy día o mañana, porque basta que un sensor pueda ser obstruido por algún elemento externo, y deja de transmitir, o se cae alguna red y ya no llega la información, por más que la estación esté funcionando.

Entonces, todos estos aspectos en el día a día se buscan solucionar rápidamente. Pero, claro, hay estaciones que están ubicadas en ámbitos muy lejanos, como la Amazonía. Si pudieron ver mi presentación, puse ahí un mapa con la distribución y se notará muy bien que toda la parte de Amazonía, tiene una densidad muy baja de estaciones, efectivamente, por el tema de la accesibilidad. Y bueno, y cada estación que se coloca ahí, pues, le denota al servicio un esfuerzo muy importante. Porque no es solamente la implementación. Una de las últimas estaciones que hemos implementado es en Güepí, que es arriba, en la parte más norte de nuestro territorio, ahí en el tripartito, ahí hemos logrado colocar una estación el año pasado, estación automática. Pero cuando se malogre o se averíe y haya que darle un mantenimiento, acceder a ella, pues, tomará días, no horas, días. Entonces, sí es cierto que esa es una problemática que vamos a tener siempre, porque nuestro territorio es así.

La idea es que antes de que suceda el problema se le haga mantenimiento; mantenimientos preventivos que ayuden a evitar que, en algún momento, se interrumpa y tengamos días sin información.

Entonces, poder hacer eso demanda también recursos, porque es que viaje alguien, que lleve insumos, que lleve, compre repuestos, y hacer toda esa operación, pues, toma su tiempo y es algo de lo cual, nosotros, hemos estado ya manejando casi, como le repito, 55 años de vida institucional con este esquema.

Nos apoyamos mucho nuestras direcciones zonales, pero efectivamente, lo había mencionado, no estamos en cada región del país. Y aquí un poco también el tema de que estamos buscando que en cada región exista una sede zonal.

Pero comentarle un poquito. Con tema de información, la información es importante. Nosotros tenemos, le decía, mil y tantas estaciones, pero aquellas que tienen largos récords de información, que tienen un histórico que pueda, por ejemplo, darle esa información de que si hace 30 años ocurrió algo, o hace 40 años ocurrió lo otro, es porque esa estación funcionó, pues, más de 30, 40 años. Y no tenemos muchas estaciones así.

Yo mostré un poco el mapa de lo que se trabajó en cambio climático. Justamente estaciones de más de 30 años, creo que sumaban cerca de 300 en lo que es precipitación, y son mucho menos en temperaturas. Pero, la idea es que, de aquí en adelante, esas estaciones se sigan manteniendo, para que sigan construyendo información y podamos hablar, pues, ya de 30, 40, 50, 60 años atrás y que podamos ir generando nuevas.

Algo importante también, no coberturamos, obviamente, todo el territorio y quisiéramos, ciertamente, muchas brechas de información como la Amazonía, como le comentaba; pero Senamhi hizo un esfuerzo importante hace algunos años, para implementar o construir una base grillada de datos denominada Pisco. Esa base de datos, se ha construido con base a la información histórica y con información de satélite para lo que es precipitación.

Entonces, tenemos ahora una base que está incluso en un artículo científico publicado de datos grillados de precipitación, que pueden ser utilizados, por ejemplo, para estudios. Obviamente, es información estimada y hay que tener en cuenta eso cuando uno lo aplica para el trabajo; pero está referenciado y es de público uso.

Algo importante también, sobre los puntos donde no hay información, bueno, tenemos esta data grillada de Pisco, pero lo ideal sería empezar a implementar estaciones, también, en estos lugares estratégicos; porque si no tenemos estación, nosotros podríamos usar otras metodologías, otras técnicas para construir información. Ya sea estimación de satélite, que es un poco lo que se ha recogido con esta base grillada de Pisco, o tal vez de radares que también dan información muy acotada y de cantidad y de precipitación. Pero siempre es importante la estación de superficie. ¿Por qué? Porque con eso puedo calibrar. Calibro la información que me da el satélite, calibro la información que me da el radar. Es necesario.

En Amazonía, tenemos clara esa brecha, estamos construyendo, elaborando y hemos hecho un proyecto de inversión para el caso de la zona norte, de la Amazonía Norte, que incluye estaciones meteorológicas, hidrológicas y radares, también para la selva central y para la selva sur.

Para este lado del territorio, lo que es la parte del Pacífico, están los proyectos que están en estos momentos ejecutando la ANIN, que incluye la implementación de sistemas de alerta temprana. La ANIN está llevando su proceso y en el marco de un convenio que hemos establecido con la ANIN, nosotros una vez que esté implementada por parte de la ANIN,

nosotros vamos a recibir esa implementación para su operación y mantenimiento de ahí en adelante.

Entonces, igual estamos a la expectativa de que ese proceso avance para nosotros entrar a esa implementación.

Por lo pronto, con la información que tenemos, toda la información que Senamhi genera es pública. Porque en algún momento también Senamhi vendía información hace muchos años atrás. Actualmente sólo lo hace porque está dentro de nuestro TUPA y tenemos que pagarlo, es a las entidades privadas, pero en el sector público, para la academia, toda la información es gratuita, solamente la tiene que solicitar o incluso, la puede descargar de nuestra página web.

Pero algo que mencioné también en mi presentación, es que estamos proponiendo o trabajando en el tema de modernizar toda la gestión de esos datos, para que pueda también ser más rápidamente consumible por los demás. Hablábamos de servicios interoperables que puedan ayudar también a conectar mucho de lo que nosotros generamos directamente para los sectores. Por ejemplo, quienes nos han solicitado estos servicios interoperables, la Autoridad Nacional del Agua, el Sernanp, la OEFA, y otras entidades lo demandan así; porque realmente es la modernidad. Todos van a requerir y nosotros tenemos que modernizar nuestra información también para que sea rápidamente consumible. Pero en estos momentos, toda nuestra información para las entidades públicas, privadas, es gratuita.

Lo otro también importante, sobre el tema de proyectos, porque alguien preguntó por el tema de proyectos y tiene mucho que ver también con reforzar nuestras intervenciones con estas redes y ampliarlas, es que estamos en alianza con entidades tanto públicas como privadas para implementar más estaciones.

En la zona de Amazonía, por ejemplo, tenemos también la intención de hidrovías. Vamos a recibir ahí 13 o 14 estaciones hidrológicas en los ríos amazónicos. Las va a asumir el Senamhi también, para su operación y mantenimiento. Estamos también haciendo, obviamente, las gestiones, porque no es solamente recibir las estaciones, luego las tenemos que sostener y eso es un recurso adicional que también por demanda adicional, lo vamos a requerir para que pueda garantizarse la continuidad de estas estaciones.

Y poder con ello... Algo importante que menciono sobre el tema de caudales. Porque podemos tener una estación hidrológica con medición de nivel, pero no tenemos el caudal. Porque para estimar el caudal, uno tiene que hacer aforos. Y para con los aforos sacar la ecuación, la curva de calibración y poder hacer la identificación del caudal. El tema es que, para caudales, los caudales los hacemos con salidas de campo, con uso de equipamiento, correntómetros, ahora estamos con equipos más modernos, los ADCP.

Hablando un poco de la tecnología, estamos incorporando más ADCP en varias de nuestras direcciones zonales para que los aforos incluyan, rápidamente, el cálculo de esta información y poder tener también los caudales estimados rápidamente, no solamente el nivel, sino también caudal, pero eso demanda también recursos.

Este año sí hemos podido tener recursos importantes y se han estado desde el comienzo del año hasta el momento, haciendo todas las campañas de aforos para tener la información de manera más actualizada; porque cada vez que ocurre un evento de descargas importantes como con El Niño que pasó el año pasado, los ríos o los cauces cambian completamente. Entonces, nuestros parámetros de niveles para, por ejemplo, los avisos hidrológicos, cuáles son las máximas crecidas, cambia o varía, ya que nuevamente hace aforos. Entonces, esto es algo que nosotros de manera continua y sostenida las venimos haciendo.

Otra pregunta que me... sobre la distribución del agua y los isótopos.

Le comento que, justamente, el Senamhi está desarrollando un estudio con isótopos. Los isótopos son los marcadores para identificar cuando se hacen estos proyectos de siembra y cosecha, porque uno ciertamente, uno hace una siembra de agua, pero no sabes dónde, si el agua que estás cosechando realmente está viniendo de este lugar que tú estás estimando, o está viniendo con contribuciones de otras fuentes. Entonces, un trabajo importante que se ha planteado la dirección de hidrología, tenemos una dirección de hidrología, es el desarrollo de un estudio con isótopos trazadores para identificar cuáles son las fuentes y cuál es la distribución del agua para ver la efectividad, justamente, de estos sistemas de siembra y cosecha de agua o cochas. Hemos coordinado con Sierra Azul, me parece que tiene varios proyectos ligados a ello, y hasta con el Ministerio de Agricultura, y la idea es trabajar en una zona piloto para con este estudio poder tener, al menos, un alcance más objetivo de la efectividad de estas tecnologías de implementación de siembra y cosecha.

Bueno, eso es uno. La otra pregunta era sobre el déficit. Ciertamente, le comento. A nosotros, todas las semanas hasta junio, julio creo que fueron, hemos estado participando en las

reuniones del Centro de Operación Nacional de Emergencia, COEN, justamente, dando toda nuestra perspectiva climática, hidrológica, respecto a cómo se estaban comportando los ríos a nivel nacional, de donde nosotros tenemos estaciones de vigilancia y monitoreo y hemos estado informando. En esas reuniones han estado presentes representantes de todos los sectores y los ministerios, incluso, de a veces participaba también del Congreso, de la Comisión de Emergencias y Covid, el congresista Raúl Doroteo ha estado también presente en varias de esas reuniones, y donde hemos podido dar, informar sobre cómo iba evolucionando y las previsiones que se veían para el tema, tanto de lluvias como de disponibilidad de caudales de los principales ríos en el país.

Sobre el tema de Tumbes. No tenemos una oficina, una dirección zonal. Pero sí tenemos una oficina de enlace, que no es necesariamente toda una infraestructura. Nosotros nos apoyamos en las oficinas de Sernanp. Ahí tenemos dos especialistas que están constantemente atendiendo también necesidades de información que, a veces, el sector puede estar... Pero si hay, por ejemplo, una reunión que convoca el gobierno regional, con tiempo, nuestro director zonal que está en Piura, va también, porque es parte de la jurisdicción de la Dirección Zonal 1.

Les comentaba que tenemos, actualmente, 13; y, a veces, una dirección zonal abarca más de una región. Entonces, el director zonal a veces se moviliza. Pero nuestra idea, nosotros estamos actualmente ejecutando un proyecto de inversión en Tumbes, con la idea de construir ahí una sede zonal que va a estar en los espacios del proyecto Puyango-Tumbes, me parece, cerca al COER de la región. Entonces, nosotros ahí vamos a tener construido una dirección, una sede zonal, y vamos a implementar ahí ya una oficina zonal para que tenga el mismo alcance que tiene la Dirección Zonal de Piura, lo va a tener Tumbes, yo estimo, en el 2026; porque todo el 2025, vamos a estar en el tema de la construcción, esperamos que eso culmine el próximo año.

Entonces, ya tendríamos una presencia con más especialistas, seguramente vamos a hacer la gestión para también tener el personal necesario para cubrir y coberturar Tumbes como debería ser.

Y bueno, otra pregunta que me hizo el señor presidente, era la frecuencia con la que se hacen las coordinaciones con las autoridades.

Precisamente, cuando inicia el periodo de lluvias procuramos, justamente, fomentar más espacios de coordinación. Igual, le comento que toda la información que publica el Senamhi, nosotros un espacio prioritario en la cual compartimos esa información es el Centro de Emergencia, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, el COEN, que, como repito, el espacio donde están

también representantes de todos los sectores y que pueden tener a primera mano la información, nuestras redes sociales, nuestras plataformas.

Pero, aparte, tenemos estos espacios, comenté un poco, por ejemplo, el Foro del Agua, que todos los meses con la Autoridad Nacional del Agua se organiza un espacio en el cual se comparte toda la perspectiva climática. El inicio del periodo de lluvias, por ejemplo, también motiva reuniones de coordinación. Hemos tenido en septiembre, por ejemplo, con los alcaldes de la mancomunidad desde Lima, con el tema de la cuenca del río Rímac, que también siempre es necesario tener que se conozca bien, (7) dónde están los servicios de información, cómo se interpreta este aviso, para que puedan, rápidamente, actuar ante cualquier información que el servicio pueda comunicar respecto a las lluvias o las activaciones de quebradas o cualquier evento significativo, crecidas repentinas, etcétera.

Y vamos a tener también, estamos procurando, como hicimos el año pasado, algunas reuniones específicas con las regiones; pero nuestras direcciones zonales, en sus regiones, participan de los espacios técnicos que son promovidos por los gobiernos regionales para discutir justamente estas condiciones, las condiciones meteorológicas que puedan darse a futuro.

Algo importante también mencionar, porque por ahí creo que alguien comentó, cuál es el apoyo que tenemos con algunos gobiernos regionales. Con varios de ellos hemos firmado, por ejemplo, convenios para tener, digamos, coordinaciones más directas, porque además en el marco de un articulado que está en la Ley de Presupuesto y que va a estar en el próximo también, si mal no recuerdo, pueden hacernos transferencias para el desarrollo de estudios específicos ligados a los temas de GRD, de Gestión de Riesgo de Desastre. Tenemos ese convenio, por ejemplo, ahorita con Ica, se están haciendo estudios sobre, estudios hidrológicos para algunas cuencas de esa región.

Estamos por sacar uno para Piura, por ejemplo, también con los fines de estudios en el marco de la GRD. Y igual esto es un espacio que también se abre y que nos permite también ir desarrollando iniciativas ya más aterrizadas a los intereses de algunas regiones. Hemos hecho varios también, incluso, con las municipalidades de la Cuenca Rímac para hacer estudios en varias quebradas de esa región.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, estimada directora. Aún se me queda un interrogante, no dejaría de preguntárselo, ¿no? Efectivamente, ¿la información que generan para poder proporcionar a las entidades tanto privadas como estatales, no? Pero, sin embargo, ¿cómo garantizaría el Senamhi que la información que brinda se mantiene independiente de cualquier interferencia política, sobre todo, de repente, de su jerarquía,

en este caso de la PCM u otro, ¿no? Efectivamente, quién garantiza esa independencia y sus palabras finales para poder.

La PRESIDENTA EJECUTIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ, SENAMHI, ingeniera Gabriela Teófila Rosas Benancio.— No, gracias por la pregunta y no, reiteramos. Nosotros como empecé comentando, somos una entidad técnico-científica y como también lo comenté, hemos sido reconocidos en 2021 como un Instituto Público de Investigación, y en el marco de ello, también, estamos desarrollando, justamente, reforzando todas las estrategias que nos permitan fortalecer estos aspectos.

Es importante también en ese sentido, señor presidente, comentarle, reiterarle un poco que también se necesitan algunas iniciativas que permitan fortalecer en el marco de la normativa, las leyes vigentes, el apoyo a estos temas de

investigación, ¿no? Y nosotros, en ese sentido, antes del... me parece que fue en agosto, septiembre alcanzamos algunos articulados o propuestas de articulado para la Ley de Presupuesto del próximo año, justamente, pensando un poco en fortalecer estos aspectos que permitan a las entidades técnico-científicas, aplicar más rápidamente a temas de contrataciones, tesis, al tema de compras de equipos sofisticados o tecnológicos por los temas de tiempos, accesibilidad, por ejemplo, para los temas de publicaciones, artículos científicos, etc. Es un poco esos aspectos y garantizamos en todo caso siempre la independencia técnica, porque, finalmente, todo lo que nosotros generamos lo publicamos.

Está transparente en todos nuestros repositorios, todos los informes con los sustentos que corresponden.

El señor PRESIDENTE.— A ver, le inquietud del colega Alva.

El señor ALVA ROJAS (AP).— Gracias, presidente.

Usted sabía, hace un momento dijo con el ANIN; en La Libertad del cual yo soy congresista de la Región, hay un tema de muchos trabajos de miles de millones de soles, que son las quebradas de San Idelfonso, las quebradas de León, que hace muchos años salen por mitad de la ciudad y se desemboca en el mar.

En ese sentido, es importantísimo, porque le digo de experiencia, no teníamos información cuando, cuánto tiempo o cuántas horas estaban lloviendo las cabeceras que se embalsaba el agua y de ahí venía y destrozaba.

Si usted me acaba de confirmar que ANIN va a ser la que va a poner las estaciones y les va a dar a ustedes la administración, es lo que dicen. Entonces hay que empezar a fiscalizar para que lo cumplan y que lo cumplan de una manera; porque es

importantísimo eso, porque nos da información adelantada para poder tomar sus medidas necesarias en el sentido de prevención.

Así que esas respuestas quería saber. Y cuántas estaciones, posiblemente, y tengan en esas horas, quisiera saber.

La PRESIDENTA EJECUTIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ, SENAMHI, ingeniera Gabriela Teófila Rosas Benancio.— Bueno, son cerca de 17 ríos que van desde Tumbes hasta Ica. Entonces, ahorita no tengo el detalle de cada región, pero cada uno de ellos se han establecido creo que cerca de 11, 12 proyectos independientes, incluyen los ríos de Tumbes, los de Piura, los de Lambayeque, los de La Libertad, Ancash, Lima y hasta Ica. Incluso, algunas quebradas, en el caso justamente de Trujillo, San Ildefonso.

Pero sí, cada una de ellas, incluye red de estaciones meteorológicas, red de estaciones hidrológicas. En algunas de ellas incluye radares; radares que tienen un alcance que son en total creo que 8 que, de acuerdo a su posición, van a superponerse y van a coberturar todo el espacio entre Tumbes e Ica.

Es un poco la propuesta que se ha hecho. Y, bueno, la idea es que entiendo que por fases están avanzando algunos de esos proyectos, en principio, y están procediendo a sacar los siguientes de acuerdo a los avances que hayan tenido.

Como esto deriva de lo que fue anteriormente la RCC, entiendo que la ANIN está, justamente, retomando estas acciones para encausarlas en los proyectos que se vienen.

Pero nosotros firmamos en marzo, más o menos, el convenio con ANIN, justamente, indicando nuestra disponibilidad. Nosotros somos el ente técnico, igual si nos consultan tenemos opinión sobre ello; pero, la idea es que una vez que esté implementado, porque esto incluye también una marcha blanca, una vez que eso es implementado, nosotros vamos a asumirlo; pero, ciertamente, también con tiempo nosotros vamos a gestionar los recursos, porque esta es una opción adicional que vamos a implementar y, para lo cual, también vamos a tener que requerir recursos ordinarios para la operación.

El señor PRESIDENTE.— Bien, para agradecer nuevamente a la ingeniera Gabriela Rosas Benancio, directora ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, Senamhi. Muchas gracias a nombre de la comisión y atentos a lo que podría requerir de esta instancia.

Por lo tanto, se le invita de repente a abandonar la sala de sesiones, cuando lo estime de conveniente. Muchísimas gracias, nuevamente, de la comisión, estimada Ingeniera.

La PRESIDENTA EJECUTIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ, SENAMHI, ingeniera Gabriela Teófila Rosas Benancio.— Muchas gracias, buenos días.

El señor PRESIDENTE.— Colegas, suspendemos brevemente para despedir a nuestra invitada de esta sesión.

—Se suspende la sesión.

—Se reinició la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien, colegas, continuando con la sesión, para poder informar. Teníamos la sustentación del Proyecto de Ley 6370/2023, que propone la implementación de la tecnología Blockchain, en la universalización de las historias clínicas, por el autor congresista Varas Meléndez. Y el colega congresista, ha presentado una solicitud para posponer la sustentación respectiva, a través del Oficio 219-2024-2025, por tener una visita a la hermana república de Venezuela.

En consecuencia, estaremos reprogramando esta sustentación para la siguiente.

Estimados colegas, no habiendo más puntos que tratar en la presente sesión, solicito la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Colegas congresistas que se opongan a la dispensa solicitada, sírvanse a expresarlo.

De no haber ninguna de ellas, se da por aprobado.

En consecuencia, colegas, siendo 11 horas con 20 minutos del día 4 de noviembre del año 2024, se levanta la sesión. Muchas gracias.

—A las 11:20 h, se levanta la sesión.